

Quito, 15 de marzo del 2017

**Señor Presidente,
Señores Accionistas de
MATRYMEC CIA. LTDA.
Ciudad.**

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2016 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Durante el año 2016, la Empresa no ha tenido ingresos de acuerdo a lo planificado, debido a la situación del país.
2. Las metas y objetivos previstos fueron cumplidos en un 20%.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. La pérdida del ejercicio económico asciende a US\$ 14.305,86,
6. Recomendando a la Junta General implementar nuevas políticas y estrategias, para lograr el desarrollo de la empresa dentro del entorno empresarial actual y mejorar el cumplimiento de los objetivos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



**HIDALGO FLORES EDISON FERNANDO
GERENTE GENERAL**